

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 30 de Enero de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.204.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro muto ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santa Martina, v., san Lesmes, abad, y san Félix, I.

Santo de mañana.—San Pedro Nolasco, santa Marcela, san Ciro y san Juan, mártires.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.—Por la tarde, á las tres y media, el rosario.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática.—A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina cristiana á los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregación de las Hijas de María.—Al anochecer, el rosario.

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial con plática.—A las diez y media, ejercicios de la congregación de San Luis Gonzaga.—A las tres rosario y doctrina cristiana.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregación de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, explicación de doctrina cristiana.—Al toque de oraciones el rosario.

En la Compañía.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, explicación de doctrina cristiana á los niños.—Al toque de oraciones, el ejercicio de la confraternidad del inmaculado Corazón de María para la conversión de los pecadores.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregación de la Milicia angélica de Santo Tomás de Aquino.—A las dos y media, explicación de doctrina.—A las tres y media, ejercicios de la congregación de Hijas devotas de la Virgen.—A las cinco y media, el rosario.

LA VERDAD

Santander 30 de Enero de 1887.

LA CARTA DEL Sr. OBISPO.

La publicó el viernes *El Atlántico*, y es razonada censura de los bailes, especialmente de los de máscaras, que celebra la sociedad *Amigos de los Pobres*, en los días que *El Atlántico* cuida de anunciar en su sección de noticias con reclamos que copian los otros periódicos liberales de la localidad.

En el número de ayer debíamos transcribir y ya estaba compuesta en las cajas, cuando persona respetable nos indicó la inconveniencia de no hablar del asunto, ya que aquella sociedad trataba de suspender su baile, visto el efecto que la carta había causado en la población.

Y no nos pesa haber esperado el resultado de la entrevista de los directores de la referida sociedad con el Ilmo. Prelado: no

conocíamos al cerrar anteanoche nuestro número anterior la que de esa entrevista resultó; pero *El Atlántico* nos lo refiere en las siguientes líneas:

«Mediante una cordialísima entrevista celebrada anoche en el palacio episcopal entre el Ilustrísimo Prelado de esta diócesis y la Junta directiva de la Sociedad *Amigos de los Pobres*, definiendo esta á las excitaciones de S. Ilma., acordó renunciar á la celebracion de los bailes que tenia en proyecto, insistiendo por su parte dicho Prelado en acudir al sostenimiento de dicha Sociedad para que pueda atender á los benéficos fines que la misma cumple con tan laudable celo.

Ayer mismo se ocupó esta Sociedad, con éxito satisfactorio, en zanjar los compromisos contraídos en los preparativos que tenia dispuestos para el baile de hoy y sucesivos, hallando de parte de los dueños del local las mayores atenciones y deferencias para facilitar la solución deseada.

En cuanto al reintegro del importe de los billetes vendidos, las personas que los hubiesen adquirido podrán devolverlos en casa de don Federico Villa, Ribera 19.»

De esperar es que en su vista no vuelva Casa-Ajena á hablarnos de sus *Calicots* ni de bailes de máscaras ni de bailes de otro género.

Aunque el mismo *Atlántico* de ayer publica un suelto que no parece escrito para cooperar á la obra del ilustre Prelado, sino más bien para engolosinar con un baile á cuyo mejor éxito no contribuiremos hablando hoy de él ya que se celebró anoche.

Dice así el suelto de aquel periódico:

«Esta noche se celebrará en los salones del café Cantabro un baile de máscaras que, á juzgar por los preparativos, promete estar brillantísimo.

La orquesta, compuesta por el magnífico sexteto que actúa en aquel elegante café, ejecutará preciosos bailables, y se espera que la concurrencia ha de ser numerosa.»

Y crea *El Atlántico* que si algun capellan más ó menos auténtico y asiduo lector suyo no vé en sus columnas ese suelto, señal será de que no le encuentra muy católico, y prefiere echar el muerto á cualquier periódico que le trascriba ó que dé la noticia en otros términos. Como *La Voz Montañesa* que ayer escribe lo siguiente:

«Con motivo de haberse publicado por un colega local la carta que el señor Obispo ha dirigido al presidente de la sociedad *Amigos de los Pobres*, censurando que para obtener recursos destinados á mejorar la situación económica de la sociedad hubiera esta adoptado el medio de dar bailes, uno de los que tenia anunciado para ce-

lebrarse esta noche en el café Suizo, la junta de dicha sociedad ha resuelto suspender el citado baile por complacer al Prelado, asegurándonos que este ha prometido entregarle 6.000 reales, ó sea una indemnización de 2.000 por cada uno de los tres que se proponía dar.

En este asunto, quien ha salido ganancioso es el sexteto, en primer lugar, que en el café Cantabro tiene anunciado para esta noche un importante baile; y en segundo, la sociedad *Amigos de los Pobres*, que probablemente no hubiese obtenido tan pingüe resultado como el que ofrece el espontáneo y episcopal desprendimiento.»

Después de esto no vemos inconveniente en publicar la carta, siquiera para edificación de la mestiza *Union* y de otros mestizos que han estado haciendo propaganda en favor de un baile de máscaras perpetrado en el teatro Real de Madrid. Quiere decir, que los mestizos en tésis creen que el baile es un grave peligro, un riesgo inminente y una ocasión próxima de pecado; pero en hipótesis admiten y hasta procuran que la virtud corra ese peligro, se exponga á ese riesgo y se coloque en esa ocasión pecaminosa. Esos tales, pues, y las madres que ven sin disgusto y hasta con complacencia á sus hijas dando vueltas más ó menos íntima y estrechamente abrazadas con sus parejas, harán bien en meditar las palabras del celoso Prelado que dice así:

†
Enero 1.º de 1887.

Señor Presidente de la Sociedad «Amigos de los Pobres.»

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Ayer leí en un periódico que la *Sociedad* de que V. es digno Presidente se propone dar un baile de máscaras el día 5 del corriente, á fin de allegar recursos con que proseguir la obra benéfica en que hace tiempo se hallan ocupados.

Debo pensar que la caridad es la que hace á ustedes amigos de los pobres; y, como la caridad descansa en la fé, y creo que en nuestra muy querida ciudad son muy pocos, si hay alguno, que haya dejado extinguir en su alma hasta el último destello de esa luz divina, no podría yo, sin ofender á ustedes, dejar de contarlos en el número de los creyentes, fieles hijos de la Iglesia católica. Esta consideración me anima á escribir, pensando que V. no ha de juzgar inoportuno que el Prelado, estrechado por la obligación de cuidar de la salud espiritual de sus diocesanos, para cumplir con ese deber sagrado, dirija á V. un ruego paternal, exponiendo las razones que le mueven á dar este paso. Si á V. no le pareciera bien, le suplico me dispense, en gracia de mi buen

deseo y del sincero afecto que, aún sin conocer á V., le profeso.

Promover bailes para socorrer á los pobres es desnaturalizar la hermosa virtud de la caridad y poner á los que bailan en inminente peligro de ruina espiritual. Los bailes, y más si son de más caras, atendido el conjunto de circunstancias que de ordinario los acompañan, me parecen un grave escollo en que naufragan la inocencia y el pudor: porque mientras no deje de ser verdad que la carne codicia contra el espíritu, verdad será también que si en alguna parte la carne ha de hacer de las suyas, es, sin duda alguna, en los espectáculos preparados para halagarla; y entre todos los espectáculos ninguno como los bailes.

Nuestro ingenioso Selgas define el vals: «un viaje alrededor de infinitos peligros para la inocencia, para el pudor y para la honestidad.» Y Alcalá Galiano decía: «En estos tiempos en que tanto se inventa, se ha inventado una máquina para hacer que los hombres y las mujeres se entiendan sin que se ofenda ni enfade esa vieja grufina llamada moralidad; una máquina para encubrir flaquezas y tejer enredos; para establecer entre los sexos la comunidad de personas; esa máquina se llama baile.»

No ignoro que hay quien invoca la educación como remedio á todos esos males; pero, aparte que esa palabra vaga es para muchos un portillo por donde saltan á los prados de la voluptuosidad habría que convenir en que Selgas y Alcalá Galiano no tendrían por mal educados á los que concurrían á los bailes de que ellos hablan, y que no podrían distinguirse mucho de los de hoy, puesto que son de ayer.

Si quisiéramos ir mas lejos, halláramos á Ovidio llamando al baile «semillero de vicios», y á Ciceron que se cree obligado á defender á su cliente Murena, diciendo que á un cónsul no podía acusarse de haber bailado, á no ser que estuviera ébrio ó loco, «porque el baile compendia en sí todos los vicios.» A juicio, pues, del orador romano, la buena educación de aquel tiempo no iba á brillar á los salones de baile. Y, en verdad, que la educación, como la entienden comunmente, ó la cultura social, es freno muy débil para domar las pasiones; y, si no, díjalo Herodes á la vista de Herodias, ó Enrique VIII, en presencia de Ana Bolena; díjanlo todos los que bailan ó bailaban al lado de Balzac, que retrata los bailes de una manera que no debo repetir aquí.

La educación que podría evitar los peligros de ciertos espectáculos no es otra que la educación cristiana; pero esta nos enseña que nada bueno podemos sin la gracia de Dios y la gracia no se da al que temerariamente se expone á perderla. Principio es en esa educación que «el que ama el peligro, perecerá en él»; y que hay peligro en fijar la vista en las mujeres ataviadas de sus mejores galas: que es menester huir de los deseos del siglo, y que el cristiano no ha de conformar su

—107—

de bolsillo su medalla, que no había ni tocado ni visto desde el día que estuvo bajo los pies de aquellos inmundos animales, y mirándola, dijo para sí:—¿Más por qué tienen tanto odio á las cosas santas?... ¿Es superstición? Sea... ¿Más qué sirve el pisotearlas? ¿Se quita con esto del mundo aquella religión á que dan el nombre de superstición?...

¡Entre tanto he caído en ello yo mismo!... Es verdad: pero... no seré como ellos. Sin embargo, he dado grandes pasos... ¿Qué diría mi pobre madre?... ¡Todavía está aquí la medalla! ¡Hábermela quitado! ¡Infames!... Entretanto ¿qué he enido á parar?...—Abrió su moneda de cinco rancos, puso los ojos en el retrato y se tranquilizó; mas fué solo por un momento, pues volvió de nuevo á sus tristes pensamientos.—¿Me será espues fiel? (decía hablando con su retrato); y se contentaba á sí mismo:—Fidelísima! ¡y por qué arrastrarme á tantas infamias!...

Al asesinato? á hacerme renegar de la fé?... ¿Y eso para merecer tu amor?... Y Léntulo? ¡Acá de Léntulo fué cogido con las mismas artes!

—106—

verla, ya que el no enseñársela podía dar ocasión á alguna infracción del gran secreto.

Terminada la diabólica escena recogieron todos los objetos de encima de la mesa en una cajita que escondieron en el pavimento de la misma estancia, después de lo cual fuéronse retirando uno por un lado y otro por otro con gran silencio. Licinio y Ricardo volvieron por donde habían ido al aposento de las señoras, donde recibieron las más cordiales enhorabuenas, y donde el segundo quedó más que satisfecho y como embriagado de las demostraciones de cariño de Plautilla!

Así pasó el terrible y memorable día infernal del 2 de Setiembre de 1851.

XX.

Un recuerdo triste.

De regreso Ricardo á la casita de campo que ya conocemos y en el silencio de su estancia,

—103—

de pelo debajo de la nariz. Tenia los ojos negros y semiabiertos, y la mirada torva. Iba vestido con el traje comun, solo que llevaba en los hombros una banda de seda encarnada y que de una ancha cinta tricolor le colgaba sobre el pecho una estrella de plata de cinco puntas. Era el gran Maestro, á quien Ricardo no conocía ni de nombre ni de vista.

A su derecha é izquierda y muy cercanos á él habia otros dos que tenian los ojos fijos en Ricardo. Los demás estaban alrededor á alguna distancia de la mesa y casi cerca de la pared. Todos tenian un mandil de piel blanca igual á los que llevan los zapateros.

—¿Qué buscáis? preguntó el gran maestro.

Licinio le apuntó en voz baja al oído:—La luz.

—La luz, contestó á su vez el jóven con voz firme.

—Si buscáis la luz, renunciáis á las tinieblas en que nacisteis y fuisteis educado y á todas las supersticiones?

RICARDO.—18

conducta á la de los mundanos; porque el mundo es enemigo de Cristo; y el hombre no será feliz por los placeres de la carne, que dan la muerte, sino por la pureza del corazón. Por eso San Agustín decía que bailar en día de fiesta es mayor profanación que trabajar en el campo; y San Ambrosio aconsejaba á las madres que enseñen á sus hijas á temer á Dios y no á bailar, porque el baile es propio, no de jóvenes honestas, sino de las livianas.

Vea usted por qué las diversiones, como las que ustedes tratan de organizar, siempre me han parecido peligrosas en alto grado; y de las cuales es casi imposible que no salgan ajadas ó marchitas las flores de las virtudes cristianas.

Por lo mismo no comprendo como puedan ser medio adecuado para el ejercicio de la caridad.

Por ninguno de los rasgos característicos de esta virtud se la puede conocer en un baile. San Pablo, que la describe admirablemente, no nos dice que la caridad es divertida, ni baila; sino que sufre con paciencia, y, renunciando á sus gustos, busca lo que á Dios agrada, sacrificando, si es preciso, no solo lo que puede ser funesto, sino aún aquello de que pudiera disfrutar lícitamente, cuando se trata de hacer bien á los necesitados.

Por aquí se comprende que la caridad ganaría mucho si no se la llevase al baile; pero no ganarían menos los pobres, porque, bien mirado, me parece que había de ser más copiosa la limosna representada en los gastos que ustedes han de hacer para los preparativos del baile, que los ingresos, negativos la mayor parte de las veces que pueden esperar de las máscaras.

Vea usted, respetable señor mío, las razones que, entre otras, me han movido á rogar á ustedes encarecidamente que desistan de llevar adelante sus anunciados proyectos.

Sírvase hacer un cálculo prudente de los rendimientos que el baile pudiera dejar para los pobres; y, si no les parece mal, haga el favor de venir á recojer de esta su casa una limosna equivalente, que les dará con gusto quien, anhelando el bien de ustedes, de los pobres, y de todos los habitantes de esta ciudad y Diócesis, se ofrece de usted S. S. y Cpp. q. b. s. m.—V. Santiago, Obispo de Santander.

Pisto político

Un A vuela pluma de El Liberal:

«Otro discrepante á la derniere:

«El Sr. Ruiz Gomez forma parte de la mayoría, como lo ha demostrado con varios actos políticos; pero al mismo tiempo, reivindica su libertad para apreciar con absoluta independencia los actos y proyectos del gobierno.»

Traducción libre:

¿Hay crisis? El Sr. Ruiz Gomez pertenece á la mayoría y puede formar parte de un ministerio presidido por el Sr. Sagasta.

¿No hay crisis? Pues el ex-ministro izquierdista trabajará cuanto pueda para que la haya.

Pero es gracioso lo que le sucede al señor presidente del Consejo.

Uno á uno van reivindicando su libertad todos sus amigos.

Señal de que no la consideran segura en sus manos.

¿Y todavía querrá que el país tenga confianza en él, y le permita disponer de la suya!

¿Y hasta le asombrará que la reivindique también!»

¿Qué le ha de asombrar!

Lo que le asombraría, y mucho, sería que el país no la reivindicase.

Mejor dicho; que no la hubiese reivindicado.

¡Bah!

Don Práxedes no es tonto.

Y sabe lo que el país le debe.

Y lo que puede agradecerle.

Así que nada le asombra.

Ni se altera por nada.

Excepción hecha de las disidencias ó chichones que adornan la epidérmis fusionistas.

Esos ó esas no le asombran á D. Práxedes, porque ya preveía lo que había de suceder.

Pero le alteran.

Y aturden.

Y anonadan.

Figuras retóricas de El Correo:

«Los asuntos que se están discutiendo en las Cámaras son muy importantes y se examinan con madurez, recogiendo muchas luces en cuanto se dice sobre los tabacos.»

Muchas luces, ¿eh?

Pues dé V. una al gobierno.

Para que vea el porvenir de muchas familias.

Que está oscuro.

Merced al desdichado proyecto del arriendo de tabacos.

Para algo han de servir tantas luces como El Correo dice que se recogen.

Porque no serán para encender los tabacos.

Ni á los operarios que los elaboran.

No hace falta.

¡Están que arden!

Los operarios; no los tabacos.

De El Diario Español:

«En algunos círculos se dijo ayer que por el ministerio de la Guerra se iba á dictar una real orden prohibiendo que los militares puedan ingresar como socios en los círculos políticos.»

Sabemos á dónde se apunta: á nuestros amigos los liberales-reformistas.»

Que apunten, poco importa.

Lo malo está en que darán.

Seguros estamos de ello.

El gobierno de D. Práxedes dá siempre...

En la herradura.

Si ahora dá en el clavo, no será por culpa suya.

Sino de los liberales-reformistas.

¿Qué tal será el salto que dieron los húsares al ingresar en el partido liberal reformista, que hasta La Union se asombra de la magnitud de aquel?

Digo, no, asombrar no se asombra.

La Union, por lo visto, no se asombra de nada, y hace bien.

Pero dice, dirigiéndose á El Diario Español:

«A nosotros tampoco nos asombra nada.

Sobre todo, despues de haber visto al apreciable colega acostarse ultra-conservador y levantarse ultra-reformista.

Este es un salto mortal de los que se dán pocos en los circos.»

No; en los circos no se dan saltos mortales como ese.

Se dan en la política.

Y, si tuviéramos tiempo para ello, relataríamos á La Union una historieta.

Y la hablaríamos de un salto fenomenal, estupendo, increíble.

Figúrese La Union que una turba de... mestizos, que así se llaman ahora, bajaron de un salto desde la cumbre de los principios hasta el prosaico suelo de los estómagos agradecidos.

Malas lenguas dicen que bajaron rodando.

Pero no fué así.

Bajaron de un salto.

¿Sabía algo de eso La Union?

Porque si lo sabía no es extraño que no se asombre de nada.

El salto de Romero y sus húsares es relativamente pequeño.

No vale nada comparado con el de los mestizos.

Este último fué el salto monstruo.

Y un monstruo fué precisamente quien recogió á los mestizos cuando se encontraron en... en la llanura.

Y quien les pagó el mérito contraído con el salto.

Lo malo estará cuando los mestizos quieran desandar lo andado.

Es decir; saltar para arriba.

Van á tropezar con el poste.

Y se van á romper la hipótesis.

De El Estandarte:

«Se ha dicho esta tarde que un diputado ministerial que hasta hace poco ha desempeñado un alto cargo anunciará uno de estos días al señor ministro de Ultramar una interpelacion sobre los asuntos de Mindanao.»

¡Bah!

De seguro.

Otra disidencia más.

Porque, ya se sabe.

En los tiempos fusionista que atravesamos, interpelacion de un diputado ministerial en puerta, disidencia á la vuelta.

Tan en moda se van poniendo las disidencias que nos tememos que el mejor día se disidencia el h.º Paz.

De D. Práxedes Mateo Sagasta.

Epígrafe del artículo de fondo de un diario conservador:

«Paz ó guerra.»

Todo lo que V. quiera...

Ménos que manden los conservadores.

Que constituyen una plaga mil veces más dañina que las guerras más encarnizadas.

Los periódicos del nuevo partido y los periódicos de los independientes se quejan de que los debates parlamentarios no dan juego.

¡Vaya si dan juego!

Y aún juegos.

Como que los debates se reducen á juegos de compadres!

Lo que sucede es que no ganan en el juego los liberales-reformistas, ni los independientes.

Cosa muy natural.

Porque interviniendo en los debates gasta y sus lebreles, y Cánovas y sus regos...

¡Entre bobos anda el juego!

Una Miscelánea de El Imparcial:

«Una noticia de La Correspondencia: «Ya parece cosa segura que los presupuestos generales del Estado se presentarán en el mes de Marzo próximo.»

Primero se dijo que los presupuestos se presentarían en cuanto se abrieran las Cortes.

Despues se aplazó su presentacion para el mes de Febrero.

Y ahora resulta que no se presentarán en el mes de Marzo.

Si resulta.

Porque todavía pudiera haber otro aplazamiento.»

¡Phs! Es igual.

A la postre se han de aprobar.

Y no han de ser ni más ni ménos que dogal que corte la garganta del misero contribuyente.

De modo que lo mismo da que los presenten por la Páscoa que por la Trinidad.

Y aún convendría que no los presentasen.

Ya que los presupuestos nos revientan, preferible que lo hagan sin música.

Aunque la música sea parlamentaria.

Que es lo mismo que celestial.

Con algo de cencerril.

Leemos:

«Pues no dice un periódico que el Sr. Romero Robledo fué el padre de los concejales de profesión!»

Pero no se ha ido por la respuesta á Romero.

Y bien clarito se lo dice El Diario Español.

«Lo que hizo el Sr. Romero Robledo fué venderlos el año 1885.»

Efectivamente.

Y nombró de real orden otros nuevecitos.

¡Parece mentira que se haya olvidado!

Porque fueron los que pagaron ochenta y mil duros por una calle.

Lo cual que Ayuntamientos anteriores no quisieron recibir gratuitamente.

Pero... ¡en algo se ha de conocer el rumbo!

¡Sí; en eso se conoce.

Y tambien en que el que lo tiene lo gasta.

Aunque lo que gasta no le cueste.

¡Claro!

Como que esos y otros rumbos los piden el contribuyente.

Llamando Juan Lanás, por mal nombre.

O por bueno.

Porque realmente merece ese calificativo.

Segun parece, la comision de gobierno interior se propone hacer grandes economías.

Una de ellas será la de suprimir los caramelos que endulzaban los tragos amargos que nuestros papás... políticos pasaban cuando en las sesiones.

La medida será todo lo conveniente que

—Renuncio.

—¡Jurais silencio!

—Juro.

—¡Jurais obediencia!

—Juro.

—Pues bien, Orman, añadió volviéndose al socio que tenía á la derecha, haced la prueba...

Acercóse Orman al cráneo, cogió el puñal, y apoyada la guarnicion en él hizo que Ricardo pusiese su mano derecha sobre la punta de acero, y dijo:—Jura.

Hirióle con la punta del puñal la punta del dedo pulgar de la mano izquierda hasta que salió sangre, y sacando un libro del pecho, le dió una pluma, con la cual teñida en su propia sangre escribió:

—Yo Ricardo, juro por mi existencia con mi sangre, secreto y obediencia, dispuesto á dar la vida si no cumplo lo ofrecido.

El gran Maestro despues que hubo leído el escrito de Ricardo, se fué á él, le abrazó y le dió

un beso en la frente, diciéndole:—Bien, hermano!—Lo propio hicieron los demás, volviendo en seguida cada cual á su puesto.

Luego comenzaron los vivas y las aspiraciones. El gran Maestro los pronunciaba en voz baja, y despues de él los repetían todos á la vez.— ¡Viva Italia!... ¡Viva la Italia libre!... ¡Mueran los tiranos!... ¡Guerra á las supersticiones! y así por este estilo; hasta que, terminados los gritos, se pasó al acto llamado por ellos purificación.

Resístese la pluma á escribir las horribles profanaciones de las cosas más sagradas de nuestra santa religion al contar las purificaciones que con el agua y aceite hicieron á Ricardo. Lo que cuesta trabajo comprender es, cómo se embotase la conciencia de éste hasta el punto de no sentir remordimientos por lo que practicaba y decia. Le arrancaron del cuello la medalla del Salvador y de la Santísima Virgen y la pisotearon; y fué necesario que Ricardo se valiese de todas sus mañas para recobrarla, no por devocion que á ella tuviese, sino por el juramento que hiciera á su madre, y con la excusa de que ésta volviese á

¿Debo dudar de tí, Plautilla? ¿Despues de tantas promesas?

Limpió la medalla, la envolvió en un papel y la metió en su saco de noche en un lugar donde la cosió.

—Aquí, dijo, estará segura, y puesto que estamos metidos en el baile, conviene bailar. Proferió un verbo que, sin que echase de verlo, fué muy tal á Ricardo.

Observó sin embargo que los delitos no le parecían ya el horror que antes, y temió un momento por sí mismo. Una ocasion vehemente correspondida le llevó á aquel endurecimiento que cuando penetraba en su alma algun remordimiento lo acallaba con el recuerdo de Plautilla ó con su retrato.

Acercóse á una mesita para escribir á su madre; más habia puesto apenas algunas líneas cuando entró en su aposento el criado de Ricardo que le dijo:—Cuando quiera V. cenar, señoría, dígame V. la hora, pues mi señor se ha retirado á su cuarto por sentirse algo indispuerto y el señor Tito ha salido y no volverá esta noche.

se quiera, y no la censuraremos nosotros, Pero nos parece inoportuna.

¿Cómo van á sufrir ahora Sagasta y sus ministriles las amarguras de los discursos más ó menos díscolos de los disidentes de la fusion?

¿Y de dónde sacará Castelar las carretadas de dulzura y benevolencia que propina al gobierno?

No vemos el modo de obviar estos inconvenientes.

Nosotros puestos ya á hacer economías lo hubiéramos arreglado mejor.

Suprimidos los caramelos...

Hubiéramos suprimido los diputados. Para que no todo fuera suprimir dulces.

¡Caramba! ¡Caramba!
¡Qué triste y compungido viene *El Correo!*

No; y tiene razon.

¡Cuidado con estos mercados bursátiles!

Son más tercos y obcecados que cualquier Camacho de la fusion.

Nada; que se han empeñado en bajar, y no hay quien los detenga.

Así que *El Correo* exclama lloroso al contemplarlos:

«Segun se advertirá, por separado, los mercados bursátiles continúan medrosos:»

¡Pobrecitos!

Los compadecemos.

Verlos así tan medrosos...

Parecen liberales dinásticos.

Habla *El Liberal*:

«La Iberia sigue muy preocupada con el traje que segun dice, ha de hacerse *El Liberal*.

Sin duda, no recuerda el diario fusionista lo que, ya le hemos dicho, por lo menos, otra vez.

¡Que estamos bien de ropa, y que no tenemos necesidad de traje nuevo!

De suerte, que si dispusiéramos de tela, como supone, se la regaláramos al Sr. Sagasta.

Para cuando tenga que cambiar de casaca nuevamente.

Porque suponemos que la de anti-borbónico que usó, se habrá quedado antigua.»

Eso prueba que los anti-borbónicos han reformado la casaca.

Todo es consecuencia.

Reseña comercial.

Entradas.—187 sacos cacao, 40 fardos bacalao, 20 bocoyes azúcar, 6 bocoyes, 90 pipas y 266 tambores aceite (estos últimos para trasbordar con destino á Francia), 10 barriles aguardiente, 350 garrafones ginebra, 190 sacos arroz, 40 cajas jabon y 347 cascos sardinas.

Salidas.—4.460 sacos harina y 358 sacos patatas, para la Habana por vapor *Navarro*; y para la Península, 2.530 sacos harina, 339 de salvado y 95 de cebada.

Las harinas sin movimiento de transacciones y solo el de embarques por cuenta de los fabricantes la mayor parte.

En artículos de América y coloniales se han hecho las ventas siguientes, que separamos:

De 300 á 400 sacos cacao Guirias, tercera parte del cargamento, hace tiempo almacenado del *Dorothea*.

50 sacos cacao carúpano, clase baja.

300 id. azúcar centrífuga.

300 pipas aguardiente caña.

150 id. id. de otro importador.

Todo á precios que conocemos pero que no podemos dar á conocer á nuestros lectores por la reserva que se nos ha impuesto.

A pesar de las pretensiones de los vendedores, preciso ha sido que cediesen ante la inercia de los compradores, que se muestran verdaderamente inflexibles, y se comprende porque los almacenistas no pueden salir de sus existencias, dadas las dificultades con que tienen que luchar por el desnivel de las tarifas de los ferro-carriles, por las que nuestra plaza se halla en desfavorables condiciones, y la concurrencia de otros puertos y las ofertas del extranjero. Por todo lo cual aglomerándose los arribos á nuestro puerto, si los importadores han de vender en plaza, no tienen más remedio que pasar por las horcas caudinas.

En Castilla buen tiempo, pero los trigos firmes de 40 á 40 1/2 reales fanega, limitándose las compras á las necesidades del momento, puramente para entretener la fabricacion.

Las noticias del extranjero, los temores de un conflicto europeo, y la circunstancia de hallarse hoy el grano en poder de fuertes propietarios y de especuladores, por haber vendido ya el suyo los pequeños cosecheros, contribuyen poderosamente á que se mantengan altos los precios, siempre en desnivel con el de las harinas por retraerse hace tiempo la especulacion de ocuparse de ellas.

Tenemos noticias de Puerto-Rico de fecha 8

del corriente mes. Parece que en aquel puerto no hubo absolutamente entradas directas de harina de la Península en los treinta días anteriores á dicha fecha. Se vendieron allí 182 barriles y 100 sacos del cargamento del *Dorothea*, que se recibieron de Ponce á pfs. 8 5/8 con 7 por ciento descuento, puestas sobre el muelle. Las existencias eran moderadas y los precios habian tomado algun favor.

A causa de las frecuentes oscilaciones de los valores públicos en la Bolsa de Madrid, no se hacen grandes operaciones en nuestra plaza, habiéndose distraído la atencion por ese motivo á los papeles de sociedades, habiéndose vendido las obligaciones especiales del ferro-carril de Alar á 115 1/4 100.

Tambien van tomando creciente favor las cédulas del Banco Hipotecario, que se han cotizado esta semana á 107 1/5 por ciento. Ya se sabe que este papel sigue un alza regular y progresiva en sus cotizaciones. Asimismo se han vendido bastantes acciones de Aguas á 96 por ciento.

Tenemos hace ocho días un tiempo inmejorable, el cielo sereno y un sol esplendente, sumamente beneficioso para la salud pública, para las faenas mercantiles y toda clase de trabajos, principalmente para los que se hacen al aire libre, y para los del campo, ahora que los labradores preparan sus tierras para la sementera, y deseamos que le aprovechen los pobres pescadores, despues de tanto tiempo infructuoso.

Hemos leído en *El Correo de Cantabria* una invitacion al ayuntamiento para que venga en auxilio de esta benemérita clase, tan digna de proteccion, y no podemos dejar de aplaudir esta actitud levantada del apreciable colega. En Santander siempre, hasta la revolucion de 1868, se consideró muchísimo al noble gremio de marcanes de los dos Cabildos de San Pedro de Arriba y de San Martin de Abajo, que han venido perdiendo las prerogativas que se les concedieron por el contrato que con ellos celebrara, hace ya más de seiscientos años el municipio de Santander, entonces justicia y regimiento, en cuya virtud vinieron de Huelva á establecer su industria en nuestra poblacion las dos colonias de pescadores, que se establecieron en los dos barrios de la calle Alta y de la calle de la Mar, y tuvieron hasta hace como cuarenta años, representacion en la corporacion municipal.

Además tenían celebrada concordia con el Ilmo. Cabildo Catedral para las fiestas de los Santos Mártires, patronos de esta diócesis, San Emeterio y San Celedonio, con puesto preferente en dicha Santa Iglesia Catedral y en las procesiones; y por último, cuando se celebró el primer concierto con la Hacienda por el encabezamiento de consumos, recordamos que el ayuntamiento los eximió del pago del derecho de consumo por el pescado que traieran en sus lanchas.

Dicen que la revolucion se ha hecho por el pueblo y para el pueblo. Pues véase como por lo que respecto á esta clase, que desciende de los primeros pobladores de Santander, han ido perdiendo, uno tras otro, todos sus fueros y franquicias.

¡Qué mucho, que se les indemnice concediéndoles algo de lo que han perdido y se les ayude cuando atraviesan una situacion difícil y llena de penalidades sobre las que les ocasiona su oficio, expuesto á tantos peligros!

El señor alcalde, que no deja de socorrer á los menesterosos, nos parece que no ha de necesitar de muchas excitaciones para tomar la iniciativa en favor de nuestros pobres pescadores y Dios se lo premiará, sin que dejen de acompañarle las bendiciones de esos infelices.

No dejaremos de mencionar que nuestra celosa Liga de Contribuyentes trabaja sin descanso en favor de los altos intereses del comercio y de la agricultura que son comunes á nuestros pueblos de aguede y de allende el Atlántico. Tambien la Liga de Valladolid ha expuesto al gobierno en sentido de aumentar los derechos de importacion á los cereales extranjeros y rebajar las tarifas de nuestros ferro-carriles—mejor sería la nivelacion. Mucha falta hace que cuanto antes se consigan estas reformas y el cabotaje con Cuba.

Para terminar, haremos mérito de las noticias referentes al azúcar de la Península, por ser interesantes, de las que resulta que las heladas han producido la pérdida de medio millon de quintales de la caña en la provincia de Málaga y á pesar de eso, los fabricantes no pagan por la buena precios que compensen á los cultivadores del costo y gastos de la produccion.

Noticias

El día primero de Febrero es el señalado para abrirse el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El Fiscal militar de esta plaza cita, llama y emplaza al recluta Manuel Linage Revuelta, á quien se le sigue sumaria por deseracion, para que en el termino de 30 días se presente en la fiscalía, sita en la calle del Medio, 25, 3.º entendiéndose que, de no verificarlo así, será juzgado en rebeldía.

La Guardia civil del puesto de Solares ha puesto á disposicion del Juez municipal de medio cuideyo á las jóvenes María y María Cruz Mantecon, por sospecha de robo de 22 pesetas á Máxima Rodríguez.

Por circular remitida por la direccion general de Establecimiento Penales para la publicacion en el *Boletín oficial* se encomienda á las autoridades locales, que inmediatamente que tengan conocimiento de la evasion de un preso, instruyan expediente informativo de las causas que hayan dado margen á aquella infraccion de la ley.

La edicion de esta circular es debida á la frecuencia con que estos días se repiten las evasiones de presos á disposicion de la autoridad.

Mañana se trasladarán al nuevo y hermosísimo convento edificado en el inmediato pueblo de Somo, las Religiosas Trinitarias residentes hasta ahora en el de Villaverde.

Ha muerto en Lyon el Rvdo. P. Paillux de la Compañía de Jesus, á la edad de 60 años. Era un arquitecto de talento y un arqueólogo consumado. Su obra más importante se titula *Monografía del templo de Salomon*.

Por dar cabida en nuestro editorial de hoy á la carta de nuestro Ilmo. Prelado nos vemos en la precision de retirar para el próximo número la conclusion del notable artículo crítico *Monstruos y locuras*, debido á la bien cortada pluma de nuestro amigo el joven D. Anselmo Ortiz.

Ha sido nombrado cartero de Lombrana con el haber anual de 100 pesetas, don Pedro Ros García, el cual desempeñará dicha plaza provisionalmente.

Veinte días de plazo concede el ayuntamiento de Polanco á los contribuyentes que, habiendo sufrido alteracion en sus bienes, no hayan presentado las relaciones de alta y baja debidamente justificadas, para proceder á la formacion del apéndice al amillaramiento para el reparto de la contribucion en el presente año económico.

Ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria, el segundo comandante de Marina de este puerto D. José Losada.

El Director general de Establecimientos Penales ha dispuesto que sean conducidas á la cárcel de Torrelavega los sentenciados por la Audiencia de esta capital, Tomás García Mantilla, Federico Calderon Busno y José María Larreta, condenados respectivamente á tres años y seis meses y dos años de prision correccional.

Ha tomado posesion del gobierno civil de la provincia de Cáceres D. Pedro Diz Romero.

El crimen de anoche.

La accion de los vapores del vino suscitó una reyerta de sangriento resultado entre dos jornaleros llamados Nicanor Portilla y Mamerto Antelo, que estaban á las altas horas de la noche en un establecimiento de bebidas de la calle de Santa María Egipcíaca.

Cuando el primero, de vuelta de su domicilio, cuya puerta encontró cerrada, atravesaba la calle, fue acometido por el Mamerto, que le infirió con arma blanca una herida en el tercio superior de la region posterior del muslo izquierdo y en la misma region del brazo de igual lado.

Entonces, entre agredido y agresor se entabló una lucha desesperada, cayendo ambos al suelo.

El Mamerto, que estaba debajo, hirió de nuevo al Portilla en la parte superior del costado izquierdo, y este causó al asesino una leve lesion en la cabeza.

A las voces de socorro! acudió el sereno de aquel punto, que evitó se consumara la muerte del ya gravemente herido, el cual fué conducido á la botica del Sr. Marañon, donde por el médico D. Joaquin Santiuste le fueron curadas de primera intencion las tres heridas, que tienen una pulgada de longitud, pasando despues al hospital.

El agresor ha sido puesto á disposicion de la autoridad por el sereno Fernando Argos.

Audiencia.

En el día de ayer, se vió ante la seccion primera de esta audiencia en juicio oral, la causa del Juzgado de Laredo seguida contra Pedro Cruz Damiano, Clara Santisteban Cano, Isidra Laya Rasines y Amalia Castillo Rucon.

El representante del ministerio fiscal pidió se impusiera á los procesados como autores de dos distintos delitos de robo, comprendidos en los artículos 515 y 526 del Código penal y por concurrir la circunstancia 15.º del artículo 10, la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas por cuartas partes.

El Sr. Pelayo solicitó la absolucion libre de sus patrocinados, por creer que estos no han tenido participacion alguna en los hechos perseguidos.

Por la seccion segunda se ha pronunciado sentencia, condenando á Bernardo Toca Santander, conocido por Toca Cruz, y Manuel Fresnedo Mayor como autores de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y á Tomás Gonzalez Fernandez (a) Cabuco, como autor

tambien de dicho delito y por ser reincidente, á la de tres meses y un día del mismo arresto, á los dos con las accesorias y las costas por partes iguales, abonándose al Bernardo Toca la mitad del tiempo de la prision provisional sufrida.

Mañana se verá en juicio oral y público la causa del juzgado de Torrelavega seguida contra Félix y Alfonso Berasategui Ugarte y Marcelo y Juan Pisano Santiago, vecinos de Torrelavega por homicidio perpetrado en la persona de Andrés Garay Peña y lesiones al Alfonso Berasategui.

El Sr. Fiscal D. Juan V. Cernadas, solicita en su informe provisional que se imponga á los Berasategui como autores de homicidio la pena de catorce años y nueve meses de reclusion y 2.500 pesetas por indemnizacion de perjuicios y á los Pisano como autores de lesiones la de dos meses y un día de arresto mayor y 22 pesetas de indemnizacion. El Sr. Lavín es el encargado de la defensa del Félix, el Sr. Collantes de la del Alfonso y el Sr. Calderon de la de los otros dos.

Café Cántabro.

Concierto que se verificará hoy 30 de Enero.

- 1.º *La Giralda*, paso doble.—Juarranz.
- 2.º *A orillas del mar*, melodía.—Don-tiler.
- 3.º Fantasia de *Sonámbula*.—Bellini.
- 4.º *La Gaviota*, mazurka—Anievas.
- 5.º *Marcha d'une Marionete*.—Counod.
- 6.º Wals del caballero de gracia de *La Gran Via*.—Chueca y Valverde.

Alcaldía de Santander.

En sesion celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el día 26 del corriente, se acordó la subasta de las obras para la conclusion definitiva de la bajada del antiguo Paredon, hoy denominado *Sotileza*, el día 9 de febrero próximo á las 11 de la mañana en el salon de actos públicos de la Casa Consistorial, con el fin de que, los que deseen interesarse en dicha subasta, puedan adquirir cuanto datos crean necesarios, presentando á la licitacion los pliegos en el papel del sello correspondiente; el pliego de condiciones y modelos de proposicion; se hallarán de manifiesto durante las horas de oficina en el negociado de Obras de la Secretaría municipal.

Santander 29 Enero 1887.—El Alcalde, Juan Trueba.

En el Lóndon Pavellon, de Londres, se halla expuesto actualmente un hombre colosal, llamado Winkelwier, cuya estatura es de dos metros y medio, superando en 30 centímetros á la de Chang, el famoso gigante chino.

Despues de la representacion recibe á sus amigos en sus habitaciones privadas, donde su cama sus sillars, sus ropas y sus enormes zapatos despiertan la curiosidad de todos los asistentes.

El tal Winkelwier es natural de Freidburgo (Austria) y cuenta veintiun años de edad.

Fué de regular estatura hasta los catorce años y hallándose en esta época en Berlin, el profesor Virchow le aseguró que creceria en la misma proporcion hasta que cumplierse veinticinco Añiles.

El gigante de que tratamos, tiene una fisonomia inteligente y agradable, es relativamente esbelto, dada su estatura, y pesa 160 kilogramos.

Puesta su mano sobre el teclado de un piano, abraza dos octavas.

EL ZAMORANO

San Francisco, 23, 2.º,

y **Hospedería y Fonda de las Cruces, Sardinero.**

D. BARTOLOMÉ FRESNO
dvierte á su numerosa clientela que continúa al frente de dichas dos fondas.

Precios, de 3 á 6 pesetas.

Se sirven en ambas casas comidas para bodas, bautizos, etc., á precios convencionales.

a8m 72

Añador de pianos y armoniums

Medio 25. 4.º 57

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estamperia religiosa, especialidad en corazones de Jesus y María, espejos de marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas.

55

ALIANZA DE SANTANDER.

Compañía local de seguros contra incendios á prima fija.

Capital efectivo 1.000.000 de pesetas.

Esta compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887.

Para otros informes dirigirse á la Agencia, Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

par 12

Santander.—Imprenta Católica, Puente 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ
Y OOMPAÑIA).

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz
y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOM-
BIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—
De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen
escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y
pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos
de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los
cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de
destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Febrero es el

ESPAÑA.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B.
Perez y compañía, Muelle, 36.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Grip, Ronquera, Fétidez del aliento é inflamaciones de la garganta.
Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
Se venden en todas las farmacias.
Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

LA VERDAD
DIARIO MONARQUICO.

Puente, 16.—Santander.

Este diario ha entrado en el cuarto año de su publicacion y desde que vió
la luz pública viene figurando constantemente al frente de los demás periódicos
locales, segun las notas oficiales, por derechos de timbre que paga á la
Hacienda.—Como este es un dato que deben tener muy en cuenta las personas
que les convenga ó tengan costumbre de anunciar los géneros ó productos
de su industria, se ha hecho una TARIFA especial y sumamente económica de
anuncios para cuarta plana, en la que sin grandes dispendios se pueda dar á
conocer al público lo que se desea.—Hé aquí, pues, dicha

TARIFA de anuncios para cuarta plana.

Línea del cuerpo 8, á 5 céntimos de peseta por una insercion.

» » » 4 » » de 3 inserciones en adelante.

En tercera plana, doble precio.—Comunicados y noticias, á 25 cént. línea.

LA DELICIOSA
DE SANTANDER.

PRIMERA FABRICA
DE
AGUA DE SELTZ.

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:
El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa Clara.
D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.
D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.
D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.
D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hgado de Bacalao ordinarios.
Este Aceite, extralido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados,
es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados;
su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis,
Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.
Escibir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de
los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse
sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.
ADVERTENCIA.—Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la biblioteca La Verdadera Ciencia Española

con la colaboracion de los señores sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro. Rmo. Fr. Ramon Buldú.
Dr. D. Francisco Mateos Gago. Dr. D. Félix Sardá y Salvany.
Dr. D. Andrés Posa. Dr. Zacarías Metola.

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Administracion.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.
Precios de suscripcion.—Haciendo la suscripcion directamente, 5 pesetas a
año y 250 se nestre en toda España é islas alyacentes.

Por medio de correspondal, 5 pesetas al año y 3 semestre.
Para las co onias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumen-
to correspondiente de franqueo.

REGALO.—A los suscritores que anticipen el importe de un año se les re-
mitirán gratis, á la par que «La Revista», dos tomos de la Seccion Castellana
de la Biblioteca «La Verdadera Ciencia Española», cuyo valor es de 250 pts.
Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la
«Revista» con solo el pago de 150 pesetas, si con él anticipan el abono de un
año á la Biblioteca é hicieren la suscripcion directamente en la administracion,
Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-órden ó letras
á nombre del Administrador de «La Verdadera Ciencia Española.»

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Correos.

Salidas de la Administracion:

Correo general, á la 1'45 tarde.

Para Bilbao, á las 3'30 t.

Para Torrelavega, á las 5'30 t.

De la estacion del ferro-carril salen:
el correo á las 2'15 t., y el de Torrelave-
vega á las 6.

Llegadas:

El correo general, á las 4'30 t.

El de Torrelavega, á las 9'25 m.

El de Bilbao, á las 9'30 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5

á 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t.

Recepcion y entrega de valores y papel

del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á

7 t. solo para entregar.—Para Bil-
bao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea espa-
ñola.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y sa-
len el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Haba-
na y Veracruz el día 22 y el 26 para

Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta las Caldas, á las 7 m.

Correo, á las 2'15 t.

Mixto, hasta Bircena, á las 6 t.

Llegadas á Santander:

Mixto, de Bircena, á las 9'25 m.

Correo, á las 4'30 t.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de invierno:

De Santander al Astillero, á las 8'

45 y 12 m.; 2, 3'30 y 5'15 dicrecional t.

Del Astillero á Santander, á las 8 y

10 m.; 1, 2'45 y 4'45 t.

De Santander al Cespeldon, á las 8'45 y

m.; 3'30 t.

Del Cespeldon á Santander, á las 7'45,

y 9'45 m.; 4'30 t.

De Santander á Pedreña y Puntal, á

las 7, 8'30 y 11'30 m.; 2 y 3'30 t.

Del Puntal y Pedreña á Santander, á

las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; 2'45, 4'15 y t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días á las 6

m. y 3'50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los días impares, á

las 7 m.

Para Laredo.—Los días pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.

Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.

Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

A LOS

SEÑORES SACERDOTES

Libros que para uso de los señores
Sacerdotes, se hallan de venta en la
Librería Católica, Puente, 16:

Herd. Sacrae Liturgiae Praxis.

Tres tomos en un volumen, 42 rs.

Theologiae moralis, por Alsina, dos

tomos, 60 rs.

Catecismo de San Pio V. Un tomo,

34 rs.

Tesoro del Sacerdote, por el R. P.

Mach, 9.ª edicion. Un tomo, 30 rs.

Tesoro del catequista, por el R. P.

Mach. Un tomo, 20 rs.

Obras predicables.

Jesucristo predicado, por Planas.

Dos tomos, 48 rs.

El catequista orador, por Planas.

Dos tomos, 44 rs.

El Cura en el púlpito, por Planas.

Tres tomos, 70 rs.

Coleccion de selectos panegricos, por

Claret. Once tomos, 110 rs. Todas es-
tas obras se hallan muy bien encuad-
ernadas.

Breviarios, en cuatro tomos, lujosa

encuadernacion, papel china, última

edicion, á 8 y 9 duros.

Totum, elegante encuadernacion,

buena letra y papel, á 72 rs.

Horae diurnae, elegante cubierta,

papel china, 28 rs.

Officia votiva, papel china, 8 rs.

Rituale Romanum, hermosa encuad-
ernacion, 26 y 30 rs.

El mismo, tamaño algo mayor, pa-
pel china, con caja, 40 y 46 rs.

Además se encuentran otros mu-
chos libros como Misales, Semana

Santa en latin, Misas nuevas, todo á

precio muy arreglado.

Conferencias sobre las Letanias de
la Virgen. Obra en seis voluminosos
tomos, á 24 rs. cada tomo.

La Propaganda Católica.—Coleccion
de los opúsculos de D. F. Sardá y Sal-
vany Pbro., en 5 tomos. En rústica,
16 rs. tomo. En lujosa encuaderna-
cion, con hermosas planchas doradas,
á 24 rs. tomo.

Práctica de los ejercicios espiritua-
les de San Ignacio de Loyola. Precio
6 reales.

AL MAGISTERIO

Libros de escuelas que se hallan de
venta en la Librería Católica Pu-
ente 16.

Instruccion Primaria, de Rueda, á 7

reales.

Compendio de Historia Sagrada, de

Ignacio Calonge, á 4 reales.

Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 rea-
les.

Elementos de Geometría, de Faustino

Palucio, á 3 reales.

Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.

Epitome de Analogía y Sintaxis, La

Academia, á 3 reales.

Prontuario de Historia de España, del

Dr. Terradillos, á 4 reales.

El Evangelio de los niños, Idem á 3

reales.

La Antorcha de la Juventud, de Urba-
no Dargallo, á 4 reales.

El Amigo de los Niños, de Sabatier,

á 2 reales, y á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 2

reales.

Guia del ama de Casa, de Yeves, á 4

reales.

La Escritura, de Diego, á 4 reales.

Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño

y Carderera, á 4 reales

Compendio de Urbanidad, de Carreño,

á 4 reales.

Páginas de la Infancia, de Terradillos,

á 4 reales.

Cilabarios, 20 céntimos.

Aritmética, de Vallin y Bustillo, á 4

reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 4

reales.

Libro segundo, 1 real.

Cuaderno de Lectura, de Aranda, á

reales.

Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.

Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.

El Consejo de las Niñas, de Escudero,

á 4 reales.

Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales.

Gramática Castellana, de Herranz y

Quirós, á 4 reales.

Manual de Agricultura, de Oliván, á

7 reales.

Guia del Artesano, de Pautzie, á 4

reales.

Geografía, Idem, á 4 reales.

Fábulas de Samaniego, á 4 y á 2 rea-
les.

La Ciencia de la Mujer, de Carderera,

á 4 reales.

Abecedario de la Virtud de Raia á

8 reales.

Caton metódico, de D. José Ganzaio

Selias, á un real.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda
clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados,
recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomien-
den en este ramo y en el de encuadernacion.

Sin Competencia Astorgana
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
elaborados á brazo, y de velas y
queo de cera de abejas, de todas
dimensiones y pesos de D. GIL
ROMERO E HIJOS.
Casas en Benavides de Orbigo
torga) y en Cionial (Zamora).

Révélations complètes sur
franc-maçonnerie.

Les Frères Trois Points
obra escrita en francés por el
Léo Taxis,
que antes de convertirse escribió
fanta saña contra la Santidad de
IX.—Precio, 32 rs.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 — Carbajal — 2
Almacen de yeso, cal hidráulica
demás materiales de construcción
Tabla de Francia en todos grueses
anchos.—Fajos para cielos rasos
Merced á su fábrica movida al vapor
pueden servir el yeso con toda pro-
pituid y economía.—Su buen ser-
vicio permite tener la cal hidráulica
siempre reciente.—En este almacén
pueden verse las magníficas losas
á mármol y Portland de la acreditada
fábrica de Bilbao de D. Simon Paut-
z.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía
de Jesús.
A 1 peseta y á 40 céntimos.
DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS
por los mismos Padres, en pasta
canto dorado, á 8 y 12 rs. Con
dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden
la Librería Católica, Puente, 16.

Libros nuevos.
EL
APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico
co en nuestros días,
por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro.
director de «La Revista Popular»
censura y licencia eclesiásticas.
Consta de un tomo en 8.º mayor,
cerca de 400 páginas de buen pa-
esmerada impresion, y se vende
rústica á 6 rs. En percalina, con pla-
cha dorada, grabada ex profeso, á 8
reales.

LA DINAMITA SOCIAL

Cuatro conferencias leídas en
Academia de la Juventud católica
Sabadell, por D. Félix Sardá y Sal-
vany, Pbro, consiliario de la misma,
censura y licencia eclesiásticas.—Cami-
opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de
Incl-
ejemplar. Por cada diez ejemplar-
que se tomen de una misma obra,
dan dos gratis en rústica ó uno si se
encuadernados. Dirigirse á D. Miga-
Casals, Pino, 5, Barcelona, y en
de los correspondales de la Librería
Tipografía católica.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados
dedicada á las familias cristianas
y consagrada á Jesús, María
y José.
Con a probacion de la autoridad
eclesiástica.
12 reales al año suscribiéndose
rectamente en la administracion
esta Revista, Ronda de San Pedro,
o en la librería y tipografía católica
Pino, 5, Barcelona.—Suscribiendo
por medio de correspondal, 14 rs.—
Cuba y Puerto-Rico, directamente,
16 rs.—Filipinas, América y extran-
ro, id., 20 rs.

ATENCIÓN.

El charlatanismo social
por el R. P. FELIX, de la Compañía
pañía de Jesús.
EL NUEVO TESTAMENTO
Y
LECCIONES
DE HISTORIA SAGRADA
por el Presbítero Licenciado
D. FERMIN BAIGORRI,
ex-profesor de Religion y Moral en
Escuela Normal de Maestros de
Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad
eclesiástica y declaradas de texto
real órden de 13 de Abril de 1885.
Se venden en Santander en la
prenta y Librería Católica de «La
Verdad», Puente, 16, al precio de
pesetas los dos juntos.